ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GLOBAL FINANCES ASESORES GFCAB C.A. DE 5 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a las diez horas del cinco de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Manuel Iturrey E11-11 y Av. La Coruña, se reúnen los accionistas de **GLOBAL FINANCES ASESORES GFCAB C.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General de Accionistas los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Acciones	Capital Pagado	Participación
1	Cabanilla Barragán Andrés Sebastián	400	400	50%
2	Cabanilla Barragán Nícolas Roberto	400	400	50%
TOTAL			800	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Nícolas Cabanilla y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Andrés Cabanilla.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General de Accionistas.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018

Toma la palabra el señor Nícolas Cabanilla y da lectura al informe de Gerencia General del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

El señor Nícolas Cabanilla da lectura al informe de Comisario del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe; el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Toma la palabra el señor Andrés Cabanilla y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, el señor Nícolas Cabanilla propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Andrés Cabanilla indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018; a lo cual el señor Nícolas Cabanilla propone que no se declaren ni se distribuyan dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Mantener la utilidad del ejercicio 2018 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

Sr. Nícolas Cabanilla Presidente de la Junta Presidente ACCIONISTA Sr. Andrés Cabanilla Secretario de la Junta Gerente General ACCIONISTA